

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CASCO&GUERRA ASOCIADOS CIA.LTDA.**

En la ciudad de QUITO, a las dieciocho horas treinta minutos del día Viernes Diez de Abril del año dos mil Quince, en las oficina ubicada en las calles MIGUEL BURBANO 5030 Y JOSE MIÑO – PINAR BAJO, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CASCO & GUERRA ASOCIADOS CIA.LTDA, con las presencia de sus accionistas, **CARLOS VLADIMIR CASCO GUERRA**, propietario de **160** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, **LENIN PATRICIO CASCO GUERRA**, propietario de **152** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, y, **MILTON CESAR CASCO GUERRA**, propietario de **88** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la Empresa **CASCO&GUERRA ASOCIADOS CIA LTDA..** Que asciende a la suma de un CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD.400), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la Compañía **CASCO&GUERRA ASOCIADOS CIA LTDA..**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Señor **CARLOS VLADIMIR CASCO GUERRA**, y como Secretario Ad-Hoc **MILTON CESAR CASCO GUERRA**. El Presidente solicita a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:.

**PUNTO UNO:** CONOCER LAS UTILIDADES O PERDIDAS DISPONIBLES DEL 2014 PARA SU DISTRIBUCION DE SER CASO.

**PUNTO DOS:** DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2014.

**PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

**PUNTO CUATRO:** CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

**PUNTO CINCO:** CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

**PUNTO UNO:** CONOCER LAS UTILIDADES O PERDIDAS DISPONIBLES DEL 2014 SU DISTRIBUCION DE SER EL CASO.

Hace uso de la palabra el Señor **LENIN PATRICIO CASCO GUERRA**, Gerente General de la Compañía **CASCO&GUERRA ASOCIADOS CIA LTDA.** e informa que en el Balance General evidencian que por la Compañía **CASCO&GUERRA ASOCIADOS CIA LTDA.** No hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2014. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades por distribuibles correspondiente al año 2014. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

**PUNTO DOS:** DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2014. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por la Autorizado (CPA) YESSENIA ALEXANDRA VERA y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2014. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

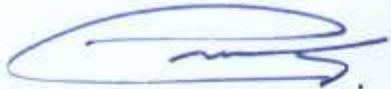
**PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. Por secretario se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2014, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2014. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

**PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2014, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2014. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

**PUNTO CINCO:** CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

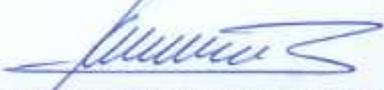
Hace uso de la palabra el señor **LENIN PATRICIO CASCO GUERRA** en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las VEINTE HORAS TREINTA minutos.



CARLOS VLADIMIR CASCO GUERRA  
Presidente Ad-Hoc Accionista



MILTON CESAR CASCO GUERRA  
Secretario Ad-Hoc Accionista



LENIN PATRICIO CASCO GUERRA  
Accionista